

CERTIFICACIÓN

Yo, **JUAN CARLOS PEÑA RICO**, identificado con **CC. No. 80.255.754 de Bogotá**, y con **Tarjeta Profesional No. 124.454-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la **FUNDACIÓN COSME Y DAMIÁN**, con **NIT. 800.053.550-9**, luego de examinar los Estados Financieros de la fundación de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, certifico el pago de los Aportes de Seguridad Social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y de los Aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF) pagados por la fundación durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presente certificación; dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la fundación en ese periodo.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá, a los (15) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,



JUAN CARLOS PEÑA RICO
CC. No. 80.255.754 Bogotá D.C.
T.P. 124.454 – T
Designado por Global Analitics S.A.S.